



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



ACTA EXTRAORDINARIA DE SESIÓN DE CABILDO PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, CENTRO, OAXACA.

En el Municipio de San Sebastián Tutla, Distrito del Centro, Oaxaca; siendo las diecinueve horas del día diez de enero del año dos mil veintitrés, previa cita,

estando reunidos los integrantes del Honorable Cabildo, en el Salón de Sesiones, los señores Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, ALFONZO

ANDRÉS MARTÍNEZ ANTONIO, MARICELA ZARATE HERNÁNDEZ, FRANCISCO HUBENCESLAO GARCÍA LÓPEZ, ÁNGELA AUREA GÓMEZ VELASCO, MARÍA

MARGARITA CRUZ GARCÍA; en su calidad de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidor de Educación, Regidora de Sanidad y

Regidora de Obras respectivamente, así como el Licenciado DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ, en su carácter de Secretario Municipal, quien da fe del acto;

con la finalidad de llevar a cabo **EL ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, CENTRO, OAXACA**, en estricto apego a las atribuciones que nos confieren los artículos 115

Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracciones I y II de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca,

1, 2, 3, 43 fracción I, 45, 46 fracción I y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, misma que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

II.- Instalación de la sesión.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Cabildo anterior.

V.- Análisis y en su caso aprobación de la Estructura Orgánica del Municipio de San Sebastián Tutla, Distrito del Centro, Estado de Oaxaca.

VI.- Clausura de la Sesión.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



REGIDURÍA DE SANIDAD
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la palabra, el Ciudadano DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ, Secretario Municipal, realiza el pase de lista, encontrándose presentes los seis concejales. Acto seguido, el Ciudadano Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario Municipal, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. En uso de la palabra Ciudadano DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ, Secretario Municipal, comunica al Presidente Municipal Constitucional, que existe Quórum para la celebración de la Sesión Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Continuando con el punto del orden del día, en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: Declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria del Cabildo, del Municipio de San Sebastián Tutla, Distrito del Centro, Oaxaca y válidos todos los acuerdos que de ésta se emanen. Por lo que instruye al Secretario Municipal, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, el Secretario Municipal, da lectura al Orden del Día, sometiendo a consideración de los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad de votos; por lo que, informa al Presidente Municipal Constitucional, la aprobación del orden del día. Continuando con la Sesión, el **Presidente Municipal Constitucional**, instruye al Secretario Municipal, desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

5. El Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, en su carácter de Presidente Municipal, solicita al pleno del Cabildo que se analice y en su caso de apruebe la Estructura Orgánica del Municipio de San Sebastián Tutla, Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, lo anterior al ser fundamental contar con dicha estructura para efectos de organización y responsabilidad del encargo que cada Regidor ocupa en el Municipio siendo este el siguiente:



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS

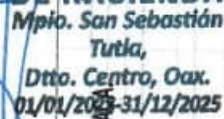
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



"Unidos trabajamos mejor"



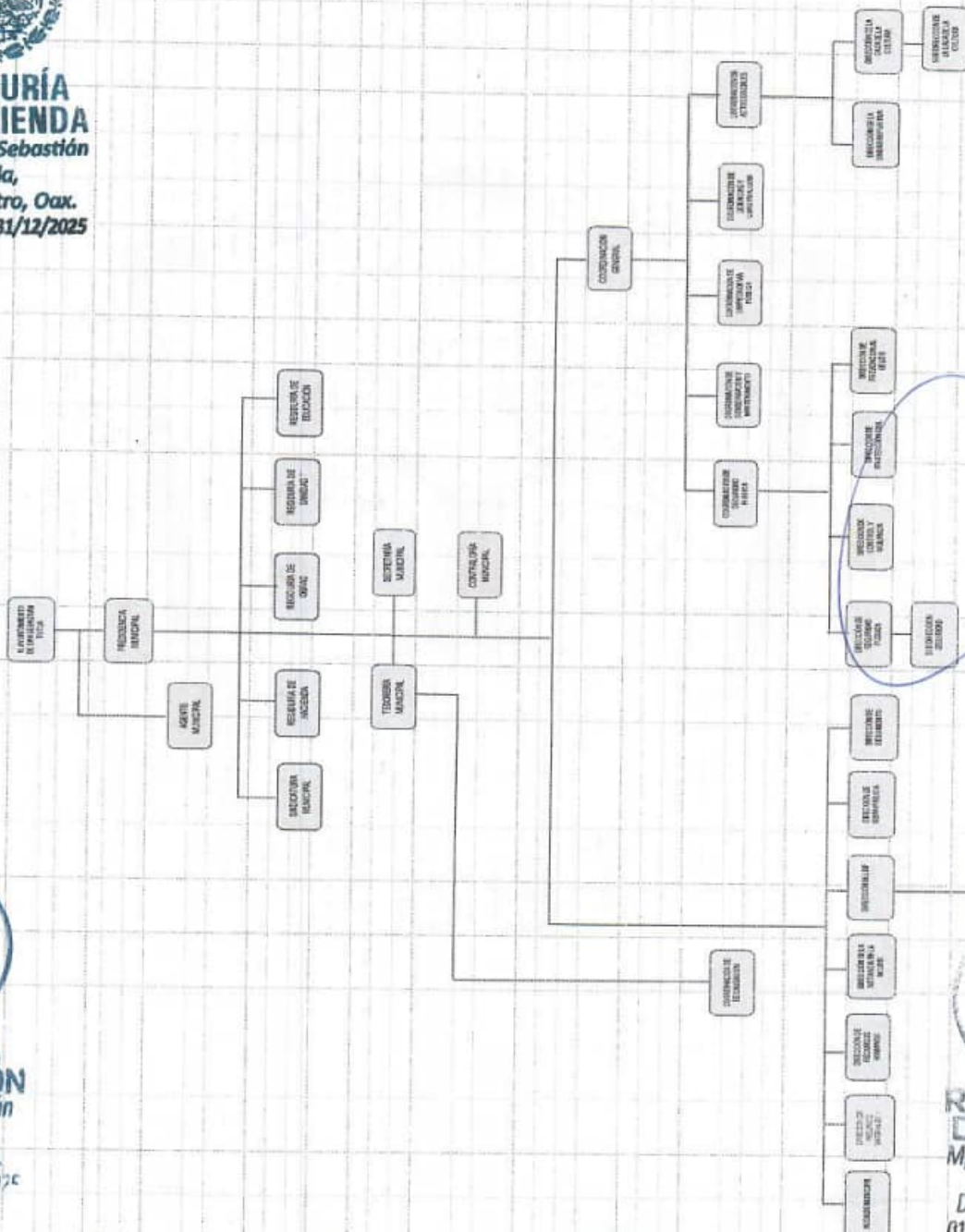
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tulla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tlaxi, Oax.
01/01/2023-31/12/2023



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. San Sebastián
Tula,
Dpto. Centro, Oax.
02/04/2023-31/12/2025



REGISTRO DE SALUD
Mpio. San Sebastián
Tuxtla
Dpto. Centro, Oax.
01/12/2023-31/12/2023



**SECRETARIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2023



REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025



H. Ayuntamiento Constitucional
2023 - 2025

San Sebastián Tutla

"Unidos trabajamos mejor"



Una vez que fue analizada y debatida la propuesta del Presidente Municipal, los integrantes del cabildo en uso de las facultades que les confiere la fracción I del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, acuerdan por unanimidad de votos, que se aprueba de forma íntegra la **ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, CENTRO, OAXACA**, presentada por el Presidente Municipal para su análisis. -----

SEXTO PUNTO.- Clausura de la Sesión; No habiendo otro asunto que tratar, se clausura formalmente la sesión, por el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional Ingeniero ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ, siendo las veinte horas con diez minutos, del mismo día de su inicio, levantándose para constancia el Acta que se cierra y autoriza. -----

----- CONSTE. -----

POR EL HONORABLE CABILDO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA.

ING. ALEJANDRO FERNANDO GARCÍA VÁZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

ALFONZO ANDRÉS MARTÍNEZ ANTONIO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

MARICELA ZARATE HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

FRANCISCO HUBENCESLAO GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN

MARÍA MARGARITA CRUZ GARCÍA
REGIDORA DE OBRAS

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA
DE SANIDAD
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

ÁNGELA AUREA GÓMEZ VELASCO
REGIDORA DE SANIDAD

DAVID ALFONSO CABALLERO VÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tutla,
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2023-31/12/2025